DESAJPOO26-468

Popayán, abril 28, 2026

Señores:
EDIER ZÚÑIGA
Auxiliar Administrativo G5
ANGELA LOAIZA
Asistente administrativo G.5
MARIANA GAON
Contratista Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán
Calle 3 #3-31
Colombia

Asunto: *"Designación de funciones de Supervisión- Carta de aceptación 11 de 2026 – Proceso MC 06 de 2026"*

Respectados doctores

De conformidad con lo que establece el Literal A del Numeral 3.4 del Manual de Contratación aplicable a la Dirección seccional de administración judicial de Popayán, me permito COMUNICAR, que ha sido designado como SUPERVISOR en plataforma secop II, del contrato que se relaciona a continuación:

ÍTEM	NÚMERO CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA
1	CARTA DE ACEPTACIÓN No. 10 DE 2026	28/04/2026	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS Y PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE POPAYAN, SEGÚN LOS DETALLES CONSIGNADOS EN LAS ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL.	INVERSAV S.A Representada legalmente por SOFÍA MONZÓN BRAVO

1. Supervisor: EDIER ZÚÑIGA- Auxiliar Administrativo G5o quien haga sus veces
2. Apoyo a la Supervisión – aspecto ambiental: ANGELA LOAIZA - Asistente administrativo G.5 o quien haga sus veces
3. Apoyo a la Supervisión – aspecto Seguridad y salud en el trabajo: MARIANA GAON Contratista

En virtud de la designación efectuada, se solicita cumplir a cabalidad el Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las Direcciones Ejecutivas Seccionales, en especial, sin limitarse a ello, las obligaciones y deberes previstos, entre otros, del mencionado Manual.

Es de anotar que dicha designación en sus ausencias, recaerá en el servidor judicial que la reemplace. Cualquier inquietud sobre el Manual de Contratación, comedidamente solicito consultar la página web de la Rama Judicial.

Cordialmente,



[NAME-R] [LASTNAME-R]
[TITLE-R]

ALTR / LMML